

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 23 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Decto. Secc. 1ra. 545, 4123/2025, 621/2026, Contrato de arriendo mensual de fecha 07 de noviembre de 2024, Certificado de Direccion de Operaciones y Emergencia de fecha 20 de febrero de 2026, las facturas que se adjuntan.

CFPM.

OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250545 FAL	9092	05/11/2025	CONCESION ESTACIONAMIENTO MUNI	2153407002	1.740.938	
DS 250545 FAL	9195	04/12/2025	CONCESION ESTACIONAMIENTO MUNI	2152209999003	1.742.732	
DS 250545 FAL	9308	08/01/2026	CONCESION ESTACIONAMIENTO MUNI	2152209999003	1.746.609	
DS 250545 FAL	9435	10/02/2026	CONCESION ESTACIONAMIENTO MUNI	2152209999003	1.745.366	6.975.645
TOTAL					6.975.645	6.975.645

La cantidad de :

SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 22192 \$ 1.740.938
- 5320922009 \$ 5.234.707

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

26 FEB 2026

EG: 542 CH: 86